



San Miguel de Tucumán, **28 de Marzo de 2022.-**

Expte. N° 51.750-2021.-

VISTO:

Que el Sr. Decano llama a concurso para cubrir cinco (5) cargos de Auxiliar Docente de 2da Categoría (Estudiantil) para la Disciplina "FISICA" (Cát. de Física I) del Instituto de Física de esta Facultad; y

ATENTO:

A que el tema fue tratado por las Comisiones Conjuntas de este Honorable Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. N° 0134-2021 se procedió con el llamado a concurso para la cobertura de los cargos de Auxiliar Docente de 2da Categoría (Estudiantil) de las Disciplinas y Cátedras de esta Facultad;

Que mediante notas DGPRES N° 066 y 603/2021, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el mencionado llamado a concurso en cuestión";

Que al mismo se inscribieron los siguientes postulantes: SRES. Alvaro LUNA MERCADO, Ana Sofía MOLLICA, María José GONZALEZ y Maximiliano Rodrigo AGUIRRE;

Que la postulante Srta. Ana Sofía MOLLICA, se excusó de participar en el presente concurso;

Que analizado el presente tema, los señores Consejeros presentes, por unanimidad acuerdan: "Designar a los SRES. Alvaro LUNA MERCADO, Maximiliano Rodrigo AGUIRRE y María José GONZALEZ, en los respectivos cargos de Auxiliar Docente de 2da. Categoría (Estudiantil). Declarar desierto dos cargos de Auxiliar Docente de 2da. Categoría (Estudiantil) por los motivos dados precedentemente";

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Reunión Ordinaria de fecha 25/03/2022)**

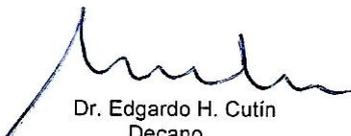
R E S U E L V E:

Art.1°)- Designar a los SRES. ALVARO LUNA MERCADO, MAXIMILIANO RODRIGO AGUIRRE y MARIA JOSE GONZALEZ, en los cargos de Auxiliar Docente de 2da Categoría (Estudiantil) para la Disciplina "FISICA" (Cát. de Física I) del Instituto de Física de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta el 31/07/2022.-

RESOL. HCD N° 0075-2022

N.L.A.


Dra. Susana B. Ribotta
Secretaría Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



III.2.-

San Miguel de Tucumán, **28 de Marzo de 2022.-**

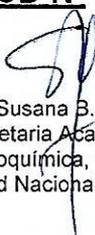
Expte. N° 51.750-2021.-

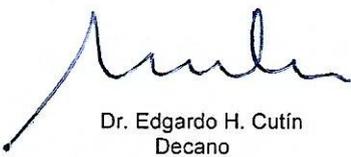
Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a las notas DGPRES N° 066 y 603/2021 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-

Art.3º)- Declarar **Desierto** el llamado a concurso para proveer dos (2) cargos de Auxiliar Docente de 2da Categoría (Estudiantil) para la Disciplina "FISICA" (Cát. de Física I) del Instituto de Física de esta Facultad, por los motivos dados precedentemente.-

RESOL. HCD N° 0075-2022

N.L.A.


Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán


Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán